

Santiago, 07 de Agosto de 2007

Señores CHEP

At.: Sr. Jorge Behrmann

Presente

Estimado Sr. Jorge Riquelme

La presente carta tiene por finalidad establecer las pautas y condiciones de la relación entre nuestras Empresas.

Como primer punto se establece que: **CHEP**, desde ahora el Mandante, contrata a Contract, desde ahora la Constructora, para que ejecute los trabajos necesarios para la remodelación de las oficinas del Mandante en el Edificio Patio Mayor , 950, 6º piso, de la Comuna de Santiago.

Contract se compromete a ejecutar los trabajos en los siguientes términos:

- 60 días corridos, para la obra civil, a partir de la acreditación del anticipo, la cual se efectuó el 7 de agosto.

En el caso de cambios al proyecto o motivos de fuerza mayor que requieran de mayor plazo, los mismos serán informados al Mandante para su aprobación. El plazo de obra corre a partir de la acreditación del anticipo y entrega de las llaves de las oficinas a intervenir, considerando de las dos situaciones la más desfavorable para la ejecución de la obra.

CHEP se compromete a pagar los trabajos de acuerdo al siguiente detalle:

OBRA CIVIL: \$156.700.927 + IVA

1. Anticipo de 40%, \$ 62.680.371 + IVA.
2. Avance de obra de 30%, \$ 47.010.278 + IVA. Este pago se efectuará a los 25 días de obra.
3. Recepción Provisoria de Obra, 20%, \$ 31.340.185 + IVA. Este pago se efectuará a los 60 días de iniciada la obra y corresponde a la recepción de las oficinas por parte del mandante.
4. Fondo de reparo de 5%, \$ 7.835.046 + IVA. Esté último pago se hará efectivo a los 30 días de recibida la obra por parte del Mandante. Para esto último la Constructora deberá haber sacado todos los detalles correspondientes a las tareas encomendadas mediante este instrumento y los planos firmados, constituyéndose de esta manera la Recepción Definitiva de Obra.
5. Saldo del 5% \$ 7.835.046 + IVA. recepcion Municipal final de la obra

MOBILIARIO: \$21.969386 + IVA

- 1- Anticipo de 50%, \$ 10.984.693 + IVA.
- 2- Saldo de 50%, \$ 10.984.693 + IVA. Contra entrega

Todo trabajo solicitado que no esté contemplado en el presupuesto será sometido a aprobación del Mandante con su correspondiente costo y plazo de ejecución.

Jorge Vanni
Rut: 21.226.784-8
Por Contract

Jorge Behrmann
Rut: _____
CHEP

